DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 02 de marzo de 2018

Señores

OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL

Dirección: Avda. Moisés Bertoni N° 1118 c/ Azara

Teléfono: 0971 871-842

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 314/2.018 de fecha 23/02/2.018, para el llamado denominado: **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID N° 332.204",** el **Lote N° 1** por un monto mínimo de Gs. 22.500.000 (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido. el **Lote N° 2** por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) IVA Incluido. el **Lote N° 3** por un monto mínimo de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

OLAM Service
Servicios Generales
Tel.: (0971) 664 980 - 572037

UL/MI Service
Services Generales

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.

d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Ab. Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

OLAM Service
Servicios Generales
Tel.: (0971) 664 980 - 572037

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 02 de marzo de 2018

Señores

QUINTANA RUIZ DIAZ S.A

Dirección:

Tel.:

Asuncion - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso por Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID N° 332.204",** fue adjudicada a la Empresa **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL** los Lotes N° 1, 2 y 3**,** conforme Resolución de Intendencia N° 314/2.018 de fecha 23/02/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

GFLIMA RD
CI 765.352.-
05/03/18

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 02 de marzo de 2018

Señores

SISTECO PARAGUAY S.A

Dirección: Avda. España c/ San Rafael Complejo Colonial Local 16-17

Tel.: 609-545 / 0961 346 471

Asuncion - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso por Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID N° 332.204",** fue adjudicada a la Empresa **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL** los Lotes N° 1, 2 y 3**,** conforme Resolución de Intendencia N° 314/2.018 de fecha 23/02/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Romina Cottobeko.
05/03/18.
11:15 Am.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 02 de marzo de 2018

Señores

A Y J SERVISCOM DE JUAN FLEITAS

Dirección: Samuu e/ Pacuri N° 3599

Tel.: 503-378

Asuncion - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso por Contratación Directa denominada **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID N° 332.204",** fue adjudicada a la Empresa **OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL** los Lotes N° 1, 2 y 3**,** conforme Resolución de Intendencia N° 314/2.018 de fecha 23/02/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Oscar Fleitas
05/03/2018
hs 10:00

AyJ SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay